



VII LEGISLATURA

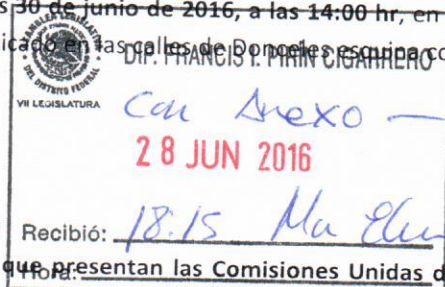
## Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua

México, Distrito Federal, a 24 de junio de 2016

CUFECTIGIA/ALDF/VII/011/2016

**Dip. Francis Irma Pirin Cigarrero**  
Integrante de la Comisión de Gestión Integral del Agua  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la sesión de las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el ~~jueves 30 de junio de 2016, a las 14:00 hr~~, en el Salón Benita Galeana, sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:



### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 Primer Párrafo, y fracción V de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para fomentar la transferencia tecnológica aplicada al cuidado del agua en establecimientos de compra-venta y servicio de automotores.
4. Asuntos generales.

Se adjunta al presente, dictamen en comento.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente.

Dip. José Alberto Benavides  
Castañeda  
**Presidente**  
Comisión de Fomento  
Económico

Dip. Víctor Hugo Romo Guerra  
**Presidente**  
Comisión de Ciencia,  
Tecnología E Innovación

Dip. Wendy González Urrutia  
**Presidenta**  
Comisión de Gestión Integral  
del Agua



VII LEGISLATURA

# Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua

México, Distrito Federal, a 24 de junio de 2016  
CUFECTIGIA/ALDF/VII/010/2016

**Dip. Jany Robles Ortiz**  
**Integrante de la Comisión de Gestión Integral del Agua**  
**de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.**

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle a la sesión de las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **jueves 30 de junio de 2016, a las 14:00 hr**, en el Salón Benita Galeana, sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 Primer Párrafo, y fracción V de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para fomentar la transferencia tecnológica aplicada al cuidado del agua en establecimientos de compra-venta y servicio de automotores.**
4. Asuntos generales.

Se adjunta al presente, dictamen en comentario.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente.

Dip. José Alberto Benavides  
Castañeda  
**Presidente**  
Comisión de Fomento  
Económico

Dip. Víctor Hugo Romo Guerra  
**Presidente**  
Comisión de Ciencia,  
Tecnología e Innovación

Dip. Wendy González Urrutia  
**Presidenta**  
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
Comisión de Gestión Integral  
del Agua  
DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

**28 JUN 2016**

Recibió: Karina Guillén

Hora: 16:46





VII LEGISLATURA

## Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua

México, Distrito Federal, a 24 de junio de 2016  
CUFECTIGIA/ALDF/VII/009/2016

Dip. Janeth Hernández Sotelo  
Secretaria de la Comisión de Gestión Integral del Agua  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la sesión de las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **jueves 30 de junio de 2016, a las 14:00 hr**, en el Salón Benita Galeana, sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 Primer Párrafo, y fracción V de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para fomentar la transferencia tecnológica aplicada al cuidado del agua en establecimientos de compra-venta y servicio de automotores.**
4. Asuntos generales.

Se adjunta al presente, dictamen en comentario.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente.

Dip. José Alberto Benavides  
Castañeda  
**Presidente**  
Comisión de Fomento  
Económico

Dip. Víctor Hugo Romo Guerra  
**Presidente**  
Comisión de Ciencia,  
Tecnología E Innovación

Dip. Wendy González Urrutia  
**Presidenta**  
Comisión de Gestión Integral  
del Agua

	<b>COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</b> DIP. JANET A. HERNÁNDEZ SOTELO Av. Juárez Num. 60, oficina 305 VII LEGISLATURA
<b>29 JUN 2016</b>	
Recibió:	<i>Maggie</i>
Hora:	<i>11:23 am</i>



VII LEGISLATURA

## Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua

México, Distrito Federal, a 24 de junio de 2016  
CUFECTIGIA/ALDF/VII/008/2016

Dip. Antonio Xavier López Adame  
Vicepresidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la sesión de las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **jueves 30 de junio de 2016 a las 14:00 hr**, en el Salón Benita Galeana, sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de ~~Donceles~~ esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que **presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 Primer Párrafo, y fracción V de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para fomentar la transferencia tecnológica aplicada al cuidado del agua en establecimientos de compra-venta y servicio de automotores.**
4. Asuntos generales.

ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME  
Recibe:   
Fecha: 28.06.16 Hora: 18:22

Se adjunta al presente, dictamen en comento.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente.

Dip. José Alberto Benavides  
Castañeda  
**Presidente**  
Comisión de Fomento  
Económico

Dip. Víctor Hugo Lomo Guerra  
**Presidente**  
Comisión de Ciencia,  
Tecnología E Innovación

Dip. Wendy González Urrutia  
**Presidenta**  
Comisión de Gestión Integral  
del Agua





VII LEGISLATURA

# Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua

México, Distrito Federal, a 24 de junio de 2016  
CUFECTIGIA/ALDF/VII/007/2016

Dip. Miguel Ángel Abadía Pardo  
Integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle a la sesión de las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **jueves 30 de junio de 2016, a las 14:00 hr**, en el Salón Benita Galeana, sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 Primer Párrafo, y fracción V de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para fomentar la transferencia tecnológica aplicada al cuidado del agua en establecimientos de compra-venta y servicio de automotores.**
4. Asuntos generales.

Se adjunta al presente, dictamen en comento.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente.

Dip. José Alberto Benavides  
Castañeda  
**Presidente**  
Comisión de Fomento  
Económico

Dip. Víctor Hugo Romo Guerra  
**Presidente**  
Comisión de Ciencia,  
Tecnología e Innovación

Dip. Wendy González Urrutia  
**Presidenta**

Comisión de Gestión Integral del Agua  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
Con Anexo.  
**28 JUN 2016**  
Recibió: Angelica  
Hora: 16:20



VII LEGISLATURA

## Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua

México, Distrito Federal, a 24 de junio de 2016

CUFECTIGIA/ALDF/VII/006/2016

Dip. Penélope Campos González  
Integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la sesión de las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **jueves 30 de junio de 2016, a las 14:00 hr**, en el Salón Benita Galeana, sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

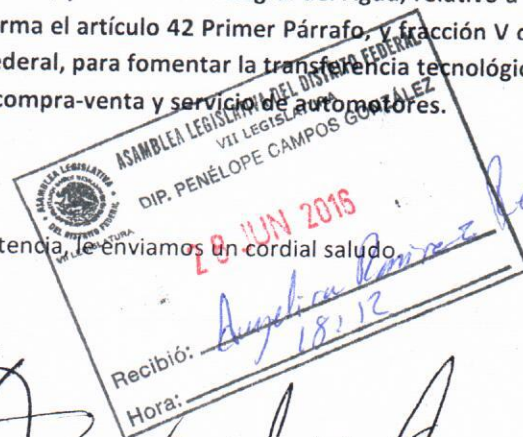
1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 Primer Párrafo, y fracción V de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para fomentar la transferencia tecnológica aplicada al cuidado del agua en establecimientos de compra-venta y servicio de automóviles.**
4. Asuntos generales.

Se adjunta al presente, dictamen en comento.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente.

Dip. José Alberto Benavides  
Castañeda  
**Presidente**  
Comisión de Fomento  
Económico

  
Dip. Víctor Hugo Romo Guerra  
**Presidente**  
Comisión de Ciencia,  
Tecnología E Innovación  
Dip. Wendy González Urrutia  
**Presidenta**  
Comisión de Gestión Integral  
del Agua

*Recibido a verso*





VII LEGISLATURA

## Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua

México, Distrito Federal, a 24 de junio de 2016  
CUFECTIGIA/ALDF/VII/005/2016

Dip. Carlos Alfonso Candelaria López  
Secretario de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la sesión de las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **jueves 30 de junio de 2016, a las 14:00 hr**, en el Salón Benita Galeana, sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 Primer Párrafo, y fracción V de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para fomentar la transferencia tecnológica aplicada al cuidado del agua en establecimientos de compra-venta y servicio de automotores.**
4. Asuntos generales.

Se adjunta al presente, dictamen en comento.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Dip. José Alberto Benavides  
Castañeda  
**Presidente**  
Comisión de Fomento  
Económico

Atentamente.

Dip. Víctor Hugo Romo Guerra  
**Presidente**  
Comisión de Ciencia,  
Tecnología E Innovación

Dip. Wendy González Urrutia  
**Presidencia**  
Comisión de Gestión Integral  
del Agua  
Coord. del Gpo. Parlamentario PES

	<b>DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ</b> Coord. del Gpo. Parlamentario PES
<b>29 JUN 2016</b>	
Hora:	<b>11:56</b>
Rúbrica:	<b>Kato</b>

Recibir anexo.



VII LEGISLATURA

## Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua

México, Distrito Federal, a 24 de junio de 2016  
CUFECTIGIA/ALDF/VII/004/2016

Dip. Iván Texta Solís  
Integrante de la Comisión de Fomento Económico  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle a la sesión de las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **jueves 30 de junio de 2016, a las 14:00 hr**, en el Salón Benita Galeana, sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 Primer Párrafo, y fracción V de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para fomentar la transferencia tecnológica aplicada al cuidado del agua en establecimientos de compra-venta y servicio de automotores.**
4. Asuntos generales.

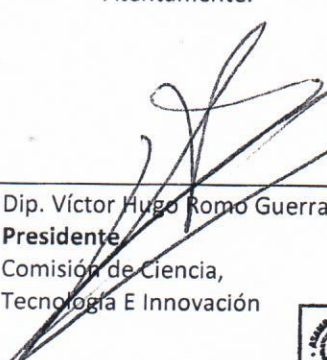
Se adjunta al presente, dictamen en comento.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.


Atentamente.



Dip. José Alberto Benavides  
Castañeda  
**Presidente**  
Comisión de Fomento  
Económico



Dip. Víctor Hugo Romo Guerra  
**Presidente**  
Comisión de Ciencia,  
Tecnología E Innovación



Dip. Wendy González Urrutia  
**Presidenta**  
Comisión de Gestión Integral  
del Agua



DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

28 JUN 2016

Yolanda Alicia

Acosta Contreras

Recibió: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

17:30

00003551



**Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia,  
Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua**

México, Distrito Federal, a 24 de junio de 2016  
CUFECTIGIA/ALDF/VII/003/2016

Dip. Elena Edith Segura Trejo  
Integrante de la Comisión de Fomento Económico  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la sesión de las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **jueves 30 de junio de 2016, a las 10:30 hr**, en el Salón Benita Galeana, sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 Primer Párrafo, y fracción V de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para fomentar la transferencia tecnológica aplicada al cuidado del agua en establecimientos de compra-venta y servicio de automotores.**
4. Asuntos generales.

Se adjunta al presente, dictamen en comento.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente.

Dip. José Alberto Benavides  
Castañeda  
**Presidente**  
Comisión de Fomento  
Económico

Dip. Víctor Hugo Romo Guerra  
**Presidente**  
Comisión de Ciencia,  
Tecnología E Innovación

ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO  
29 JUN 2016  
**RECIBIDO**  
Por: *Rosa M...* Hora: 11:57 am

Dip. Wendy González Urrutia  
**Presidenta**  
Comisión de Gestión Integral  
del Agua



VII LEGISLATURA

## **Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua**

México, Distrito Federal, a 24 de junio de 2016  
CUFECTIGIA/ALDF/VII/002/2016

*Acuse*

Dip. Andrés Atayde Rubiolo  
Secretario de la Comisión de Fomento Económico  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la sesión de las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **jueves 30 de junio de 2016, a las 14:00 hr**, en el Salón Benita Galeana, sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:

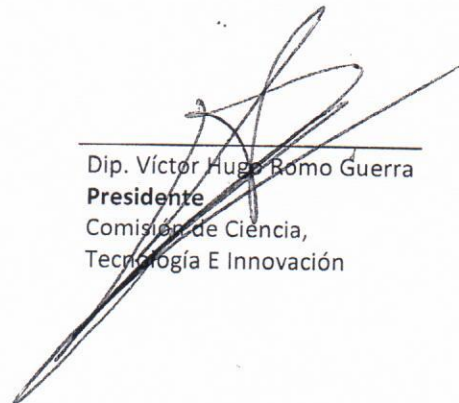
### ORDEN DEL DÍA

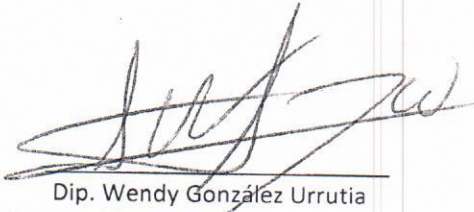
1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 Primer Párrafo, y fracción V de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para fomentar la transferencia tecnológica aplicada al cuidado del agua en establecimientos de compra-venta y servicio de automotores.**
4. Asuntos generales.

Se adjunta al presente, dictamen en comentario.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente.

  
Dip. Víctor Hugo Bomo Guerra  
**Presidente**  
Comisión de Ciencia,  
Tecnología E Innovación

  
Dip. Wendy González Urrutia  
**Presidenta**  
Comisión de Gestión Integral  
del Agua

Recibido:	<i>Wendy</i>
Hora:	<i>19:00</i>
<b>29 JUN 2016</b>	
DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO	
Dip. José Alberto Benavides Castañeda <b>Presidente</b> Comisión de Fomento Económico	





VII LEGISLATURA

# Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua

México, Distrito Federal, a 24 de junio de 2016  
CUFECTIGIA/ALDF/VII/001/2016

Dip. José Encarnación Alfaro Cázares  
Vicepresidente de la Comisión de Fomento Económico  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Con fundamento en los artículos 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVI y XXX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; 28, 29, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ; nos permitimos convocarle a la sesión de las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, a verificarse el **Jueves 30 de junio de 2016, a las 14:00 hr.** en el Salón Benita Galeana , sito en el primer piso del Recinto Legislativo, ubicado en las calles de Donceles esquina con Allende s/n, conforme el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA


1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico; de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Gestión Integral del Agua, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 Primer Párrafo, y fracción V de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para fomentar la transferencia tecnológica aplicada al cuidado del agua en establecimientos de compra-venta y servicio de automotores.
4. Asuntos generales.

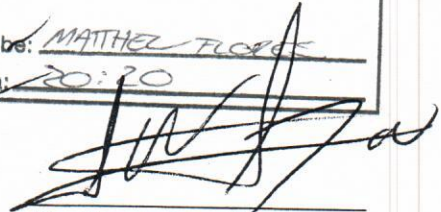
Se adjunta al presente, dictamen en comento.

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente.

  
 Dip. José Alberto Benavides  
 Castañeda  
**Presidente**  
 Comisión de Fomento  
 Económico

  
 Dip. Víctor Hugo Romo Guerra  
**Presidente**  
 Comisión de Ciencia,  
 Tecnología e Innovación

  
 Dip. Wendy González Urrutia  
**Presidenta**  
 Comisión de Gestión Integral

 **DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES**  
**28 JUN 2016**  
 Recibe: MATTHEL FLORES  
 Hora: 20:20

 **REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**  
**DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ**  
**28 JUN 2016**  
 Recibíó: Karina Guller  
 Hora: 16:48